

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación por tramitación anticipada del expediente número 8.136, titulado: Burgos/Burgos/Mejora y modernización de instalaciones/Instituto de Farmacia del Aire.

1. Se convoca subasta para la contratación por tramitación anticipada del expediente número 8.136, titulado: Burgos/Burgos/Mejora y modernización de instalaciones/Instituto de Farmacia del Aire, por un importe total de 34.602.027 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ciento sesenta días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 14 de diciembre de 1988, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 692.041 pesetas. *Fianza definitiva:* 1.384.081 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo I, subgrupos 2 y 4, categoría «e».

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 21 de diciembre. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 3 de enero de 1989, a las diez y quince horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—El Secretario de la Junta Económica.—15.850-C.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia la subasta para la contratación, por la tramitación anticipada, del expediente número 8.135, titulado: Valladolid/Villanubla. Remodelación y adecuación del edificio taller de automóviles. B. A. Villanubla.

1. Se convoca subasta para la contratación, por tramitación anticipada, del expediente número 8.135, titulado: Valladolid/Villanubla. Remodelación y adecuación del edificio taller de automóviles. B. A. Villanubla, por un importe total de 39.957.032 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas, y hasta el día 14 de diciembre de 1988, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 799.141 pesetas; *fianza definitiva:* 1.598.281 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría e.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 21 de diciembre. La apertura de ofertas tendrá lugar, en acto público, el día 3 de enero de 1989, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—El Secretario de la Junta Económica.—15.849-C.

Resolución de la Delegación de Acción Social del Ejército de Tierra (DELASE) por la que se anuncia concurso público para la contratación de Servicios de Hostelería en la Residencia Militar «Teniente General Castañón de Mena», de Málaga.

Se anuncia y convoca concurso público para la prestación de Servicios de Hostelería en la Residencia Militar «Teniente General Castañón de Mena», de Málaga, para el periodo comprendido entre el 16 de enero de 1989 y el 15 de enero de 1990.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se pueden examinar en la Administración de la citada Residencia, avenida Carlos Haya, 194, en Málaga.

La fianza provisional es de 900.000 pesetas.

Las proposiciones se harán en forma y con los requisitos previstos en el pliego de cláusulas administrativas y deberán presentarse en la Administración de la mencionada Residencia en un plazo máximo de quince días hábiles, desde las nueve a las catorce horas, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones se verificará en acto público, ante la Mesa de Contratación constituida en la citada Residencia, a las diez horas del segundo día hábil siguiente al que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de anuncios y cuantos origine el presente concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de noviembre de 1988.—El General delegado accidental, Eugenio de Santos Rodrigo.—9.218-A.

Resolución de la 311.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.

A las nueve horas del día 16 de diciembre próximo, se procederá por el sistema de pliego cerrado, a la subasta de 264 armas, en el acuartelamiento de la Guardia Civil de Patraix, sito en Valencia, calle Calamocha, número 4.

Las armas a subastar estarán expuestas al público en dicho acuartelamiento los días 9, 12, 13, 14 y 15 del citado mes, de nueve a trece horas, donde se facilitará a los interesados impresos y pliego de condiciones para participar en la subasta.

Valencia, 10 de noviembre de 1988.—El Teniente Coronel Primer Jefe.—8.976-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un contrato de suministros de bolsas y sobres de diferentes características.

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado convoca, por el siguiente anuncio, concurso público para la adjudicación de un contrato de suministro de bolsas y sobres de diferentes características:

Organo de contratación: Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, Guzmán el Bueno, 137, 38003-Madrid, teléfono 253 94 85; telex 45767 y 45764.

Forma de adjudicación: Concurso (procedimiento abierto).

Lugar de entrega: En los lugares que designe el Organismo.

Naturaleza y cantidad de los productos a suministrar: Bolsas de celulosa verjurado, gramaje 70 gramos por metro cuadrado; medidas 250 x 150 milímetros e impresas en color según muestras.

Sobres con impresión, normalizados, según muestras.

Presupuesto: 92.500.000 pesetas.

Se ha de licitar por la totalidad del suministro requerido.

Plazo de entrega: Cuatro meses desde la adjudicación.

Exhibición de documentos: Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, Guzmán el Bueno, 137, primera planta, 28003-Madrid.

Fecha de solicitud de documentos: Se podrá solicitar el envío de pliegos de condiciones hasta el 19 de diciembre, a la misma dirección del punto 1.

Importe a abonar por la obtención de esos documentos: Los documentos se remitirán al domicilio que se indique, previo pago de giro postal o telegráfico, de la cantidad de 200 pesetas para España y Portugal, y de 300 pesetas para otros países de la CEE.

Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las trece horas del 29 de diciembre de 1988.

Dirección: Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, Guzmán el Bueno, 137, 28003-Madrid.

Lengua en que se debe redactar: Español.

Personas admitidas a la apertura de ofertas: Acto público.

Fecha, hora y lugar de apertura de ofertas: 10 de enero de 1989, a las diez horas.

Fianzas: Provisional, 3.700.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del valor del contrato adjudicado.

Modalidades de financiación y pago: Con cargo a operaciones comerciales del Organismo.

Forma jurídica de agrupación de empresarios: De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley, y 26 y 27 del Reglamento de Contratación.

Condiciones económicas y técnicas de licitadores: Acreditación de la capacidad económica y financiera, según lo dispuesto en el artículo 287 bis y ter y número 10 del artículo 23 del Reglamento de Contratación, en relación con los artículos 20, 22 y 23 de la Directiva del Consejo de Europa (77/62/CEE) de 21 de diciembre de 1976.

Plazo en que el licitador queda obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de documentos.

Criterios de adjudicación: Según cláusula 7 del pliego de condiciones.

Otras informaciones: Los licitadores presentarán tres sobres, con la documentación exigida en la cláusula 4 del pliego de condiciones.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de noviembre de 1988.

16. El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 17 de noviembre de 1988.—El Director general, P. S. (artículo 6.º del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, José Luis Pol Meana.—9.062-A.

Resolución de la Secretaría General de Hacienda por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la realización de una campaña denominada «Estrategia de comunicación y publicidad de la Secretaría de Estado de Hacienda, durante 1989».

El Ministerio de Economía y Hacienda convoca concurso público para la adjudicación de una campaña relativa a la estrategia global de comunicación con los contribuyentes y publicidad para el año 1989 de la Secretaría de Estado de Hacienda, con un presupuesto máximo de 975.000.000 de pesetas y con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Ministerio, donde se pone de manifiesto para conocimiento de todos los interesados.

El plazo de presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio (Alcalá, 9, Madrid, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas), será de quince días naturales, contados a partir de la fecha de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha oferta deberá reunir las condiciones señaladas en el pliego citado y se ajustará al modelo de proposición, que se encuentra igualmente a disposición de los interesados en la Subdirección General de Información y Asistencia al Contribuyente (Alcalá 9, tercera planta).

La fianza provisional a constituir por los licitadores que sean preseleccionados será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Secretaría General de Hacienda, planta segunda del Ministerio (calle Alcalá, número 9), a las diez horas del día hábil siguiente a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1988.—El Secretario general, Jaime Gaitero Fortes.—9.205-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Comandancia de la Guardia Civil de Lugo por la que se anuncia subasta de 57 lotes de escopetas, carabinas, rifles, pistolas y revólveres.

A las nueve treinta horas del día 17 de diciembre próximo tendrá lugar en el cuartel de la Guardia Civil de Lugo la subasta de 57 lotes de escopetas, carabinas, rifles, pistolas y revólveres, que serán expuestos al público de ocho a catorce treinta horas de los días 12 al 16, inclusive, de dicho mes, momento en que se les entregará el pliego de condiciones.

La subasta será en sobre cerrado y no en la forma tradicional, y el plazo para entrega de los sobres con las ofertas concluirá a las catorce treinta horas del indicado día 16.

Lugo, 10 de noviembre de 1988.—8.968-A.

Resolución de la 412.ª Comandancia de la Guardia Civil (Manresa) por la que se anuncia subasta de 142 armas de distintas categorías, marcas y calibres.

El próximo día 15 de diciembre de 1988, de nueve a catorce horas, en la Jefatura de la 412.ª Comandancia de la Guardia Civil, sita en Manresa (Barcelona), carretera de Cardona, número 90, serán subastadas por el sistema de pliego cerrado, 142 armas de distintas categorías, marcas y calibres.

Las armas serán expuestas al público los días 9, 10, 12, 13 y 14 del indicado mes y en igual horario.

Manresa, 15 de noviembre de 1988.—El Teniente Coronel Jefe de la Comandancia, Manuel Astillero Portillo.—8.958-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se rectifica el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de noviembre de 1988, respecto al «Vuelo Fotogramétrico Atlántico» y «Vuelo Fotogramétrico Mediterráneo».

Rectificación del anuncio del «Vuelo Fotogramétrico Atlántico».

Donde dice: «Presupuesto: 36.065.000 pesetas», debe decir: «33.065.000 pesetas».

Donde dice: «Fianza Provisional: 721.300 pesetas», debe decir: «661.300 pesetas».

Rectificación del anuncio del «Vuelo Fotogramétrico Mediterráneo».

Donde dice: «Plazo de ejecución: Cuatro meses», debe decir: «Cinco meses».

Donde dice: «Categoría del contrato D», debe decir: «C».

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—9.219-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina retroexcavadora.

Se anuncia concurso para la adquisición de una máquina retroexcavadora.

El presupuesto del contrato asciende a 17.300.000 pesetas.

Plazo de entrega: Antes del 31 de diciembre de 1988.

La documentación y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, en Badajoz, avenida Santa Marina, número 33.

Fianza provisional: 346.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo el suministro de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a suministrar).

El licitador hace constar, que la oferta presentada comprende no sólo el precio de contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de diciembre de 1988, se admitirán en la oficina de Badajoz (oficina receptora de pliegos) de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Guadiana, el día 14 de diciembre de 1988, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia de cada licitador.

Badajoz, 23 de noviembre de 1988.—El Presidente, por autorización, el Director técnico, José Luna Mariño.—9.203-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para contratar el suministro de repuestos para equipos medidores de viento, temperatura y humedad. Expediente: 213.05100.

Se solicitan ofertas para contratar el siguiente suministro de repuestos para equipos medidores de viento, temperatura y humedad, con destino al Instituto Nacional de Meteorología, con límite de adjudicación de 5.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases que rigen esta contratación pueden ser examinados o solicitados por correo a dicho Instituto (camino de las Moreras, sin número, 28040 Madrid).

Las ofertas, acompañadas con carta a este Instituto, serán entregadas en el Registro del mismo o enviadas por correo, siempre bajo sobre cerrado, con indicación de su contenido, debiendo tener entrada en dicho Registro en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de noviembre de 1988.—El Director general, P. A., Jaime Pérez Lloret.—9.208-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), del proyecto de drenaje y refuerzo de firme entre los puntos kilométricos 5.657 y 6.361 de la carretera C-605 RN Valverde del Majano (Segovia). (8810240).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) **Objeto y tipo:** Ejecución de las obras del proyecto arriba indicado, con un presupuesto de contrata de 21.153.471 pesetas.

b) **Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:** El plazo de ejecución será de cuatro meses, siendo prevista para su iniciación el mes de diciembre de 1988.

c) **Exhibición de documentos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría de la Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección

General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 1.ª planta, en Madrid.

d) *Garantía provisional*: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas*: G-4 y E-7, ambos con categoría d).

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 15 de diciembre de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 8.ª planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (por delegación de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valeiras.—9.210-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), del proyecto de adecuación del entorno del paso inferior en el punto kilométrico 27,240 de la línea ferroviaria Orense-Vigo, en Ribadavia (Orense). (8810260).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo*: Ejecución de las obras del proyecto arriba indicado, con un presupuesto de contrata de 24.719.694 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación*: El plazo de ejecución será de cuatro meses, siendo prevista para su iniciación el mes de diciembre de 1988.

c) *Exhibición de documentos*: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría de la Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 1.ª planta, en Madrid.

d) *Garantía provisional*: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas*: E-7, categoría d); G-6, categoría e), e I-1, categoría d).

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 15 de diciembre de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 8.ª planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (por delegación de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valeiras.—9.211-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), del proyecto La Encina, Alicante. Adecuación de subestaciones de Monforte, Elda y Villena. (8810270).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo*: Ejecución de las obras del proyecto arriba indicado, con un presupuesto de contrata de 19.950.816 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación*: El plazo de ejecución será de cuatro meses, siendo prevista para su iniciación el mes de diciembre de 1988.

c) *Exhibición de documentos*: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 1.ª planta, en Madrid.

d) *Garantía provisional*: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas*: D-4 e I-4, ambos con categoría d).

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 15 de diciembre de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 8.ª planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Alvarez Valeiras.—9.212-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), del proyecto de La Encina-Alicante. Suministro y montaje de equipos eléctricos. (8810280).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo*: Ejecución de las obras del proyecto arriba indicado, con un presupuesto de contrata de 24.983.603 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación*: El plazo de ejecución será de cinco meses, siendo prevista para su iniciación el mes de diciembre de 1988.

c) *Exhibición de documentos*: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 1.ª planta, en Madrid.

d) *Garantía provisional*: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas*: D-4 e I-4, ambos con categoría d).

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 15 de diciembre de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones*: Tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 8.ª planta, de Madrid).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores*: Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Alvarez Valeiras.—9.213-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), del proyecto de línea de transporte de energía a 66 KV, en la zona de los Millares para alimentación de las subestaciones de tracción de RENFE en Almería. (8810290).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo*: Ejecución de las obras del proyecto arriba indicado, con un presupuesto de contrata de 24.311.092 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación*: El plazo de ejecución será de cuatro meses, siendo previsto para su iniciación el mes de diciembre de 1988.

c) *Exhibición de documentos*: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 1.ª planta, en Madrid.

d) *Garantía provisional*: No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas*: I-3, categoría d).

f) *Modelo de proposición económica*: La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones*: Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 15 de diciembre de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid, 8.ª planta).

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.-La Presidenta (por delegación de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valeiras.-9.214-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), del proyecto de acondicionamiento de la intersección de la carretera nacional 232, con el acceso al CIM de Zaragoza. (8810300).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del proyecto arriba indicado, con un presupuesto de contrata de 24.713.325 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de tres meses, siendo prevista para su iniciación el mes de diciembre de 1988.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 1.ª planta, en Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* 1-1, categoría d), e 1-8, categoría e).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 15 de diciembre de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 8.ª planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.-La Presidenta de la Mesa de Contratación (por delegación de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valeiras.-9.214-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), del proyecto de estación de Santa Justa. Nave material motor, camino de rodadura para puentes grúa (Sevilla). (8810340).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del proyecto arriba indicado, con un presupuesto de contrata de 24.688.410 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de cuatro meses y medio, siendo prevista para su iniciación el mes de diciembre de 1988.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, calle Corazón de María, 6, 2.ª planta, en Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los contratistas tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* C-2 y D-2, ambos con categoría e).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 15 de diciembre de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 8.ª planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.-La Presidenta de la Mesa de Contratación (por delegación de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valeiras.-9.216-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), del proyecto de F.C. Atocha-Villaverde Alto. Acondicionamiento de túneles y ampliación de instalaciones de vía. (8810350).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

a) *Objeto y tipo:* Ejecución de las obras del proyecto arriba indicado, con un presupuesto de contrata de 189.875.656 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de las obras y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de cuatro meses, siendo prevista para su iniciación el mes de diciembre de 1988.

c) *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, calle Corazón de María, 6, 2.ª planta, en Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los contratistas tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* A-1, D-1 e I-8, ambos con categoría e).

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, Madrid), hasta las doce horas del día 15 de diciembre de 1988.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad

con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1988, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 8.ª planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres serán los que se especifican en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 23 de noviembre de 1988.-La Presidenta de la Mesa de Contratación (por delegación de la Dirección General de 28 de marzo de 1988), Carmen Alvarez Valeiras.-9.217-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se anuncia concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración de la residencia mixta (zona de validos) de la tercera edad de Teruel (España). Expediente número 2188/8. Concurso número 188/88.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.

Lugar de ejecución: Teruel (España). El objeto del presente contrato, comprende la ejecución de la dotación de mobiliario general y de decoración.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, 128, séptima planta, de Madrid (España) y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Teruel (España), avenida Doctor Sanz Gadea, 2, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 20 de diciembre de 1988.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 20 de diciembre de 1988, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid (España), o enviados por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 30 de diciembre de 1988, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, de Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario y varios: 790.783 pesetas.
2. Iluminación: 118.840 pesetas.
3. Dotación de camas: 194.760 pesetas.
4. Material clínico: 13.680 pesetas.
5. Lencería: 225.276 pesetas.
6. Aparatos de limpieza: 68.740 pesetas.
7. Menaje: 43.898 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 72.798.867 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario y varios: 39.539.172 pesetas.
2. Iluminación: 5.942.000 pesetas.
3. Dotación de camas: 9.738.000 pesetas.
4. Material clínico: 684.000 pesetas.
5. Lencería: 11.263.800 pesetas.
6. Aparatos de limpieza: 3.437.000 pesetas.
7. Menaje: 2.194.895 pesetas.

El pago del precio se efectuará una vez que la cantidad total de cada lote de material adjudicado haya sido recibida de conformidad por la Administración, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.ª 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas» con fecha 3 de noviembre de 1988.

Madrid, 3 de noviembre de 1988.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—15.841-C.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se anuncia concurso abierto para la dotación de mobiliario general y de decoración de la residencia asistida de Valladolid (España). Expediente número 2130/8. Concurso número 187/88.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Servicio que adjudica el contrato: Instituto Nacional de Servicios Sociales del Ministerio de Asuntos Sociales.

Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.

Lugar de ejecución: Valladolid (España). El objeto del presente contrato comprende la ejecución de la dotación de mobiliario general y de decoración.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Información y documentación complementaria: El pliego de cláusulas administrativas particulares, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición estarán de manifiesto, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Castelló, 128, séptima planta, de Madrid (España) y en la Dirección Provincial de dicho Instituto en Valladolid (España), calle Dos de Mayo, número 16, a partir del día siguiente a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día 20 de diciembre de 1988.

Fecha límite de recepción de ofertas y lugar de presentación: Se presentarán antes de las trece horas del día 20 de diciembre de 1988, en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, calle Agustín de Foxá, 31, primera planta, de Madrid (España), o enviadas por correo de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Personal admitido a asistir a la apertura de ofertas: La apertura tendrá lugar en acto público a las once horas del día 30 de diciembre de 1988, en la sala de juntas de la sede central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, sita en la calle Agustín de Foxá, 31, séptima planta, de Madrid (España).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica, a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que asciende a los siguientes importes:

1. Mobiliario general: 1.132.388 pesetas.
2. Dotación camas: 436.100 pesetas.
3. Instrumental y aparatos clínicos: 256.279 pesetas.
4. Lencería: 314.430 pesetas.
5. Sillas de ruedas: 107.800 pesetas.
6. Aparatos de limpieza: 99.770 pesetas.
7. Menaje: 74.389 pesetas.
8. Furgoneta: 38.000 pesetas.
9. Dotación capilla: 16.040 pesetas.
10. Herramientas: 16.812 pesetas.
11. Aparatos geriátricos: 118.080 pesetas.

Modalidades esenciales de financiación y de pago y referencia a los textos que la regulan: El presupuesto máximo del proyecto es de 130.504.363 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general: 56.619.400 pesetas.
2. Dotación de camas: 21.805.000 pesetas.
3. Instrumental y aparatos clínicos: 12.813.933 pesetas.
4. Lencería: 15.721.500 pesetas.
5. Sillas de ruedas: 5.390.000 pesetas.
6. Aparatos de limpieza: 4.988.500 pesetas.
7. Menaje: 3.719.430 pesetas.
8. Furgoneta: 1.900.000 pesetas.
9. Dotación capilla: 802.000 pesetas.
10. Herramientas: 840.600 pesetas.
11. Aparatos geriátricos: 5.904.000 pesetas.

El pago del precio se efectuará una vez que la cantidad total de cada lote de material adjudicado haya sido recibida de conformidad por la Administración, de acuerdo con las normas establecidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, Ley de Contratos del Estado y su Reglamento.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días, siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato: Los criterios a seguir serán los previstos en la cláusula 4.ª 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío: Se envía el presente anuncio al «Diario de las Comunidades Europeas», con fecha 3 de noviembre de 1988.

Madrid, 3 de noviembre de 1988.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—15.840-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Cultura por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la obra que se cita.

Se anuncia concurso público para la adjudicación de la siguiente obra:

Consolidación del Palau Nou de l'Abat del Monastir de Poblet (Conca de Barberá).

Plazo de ejecución: Será de trece meses, distribuidos: Un mes del año 1988 y doce meses del año 1989.

Importe: 49.978.277 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 999.565 pesetas.

1. **Inicio:** Durante los treinta días posteriores a la recepción de la notificación de la adjudicación.
2. **Lugar donde el pliego y el proyecto se encuentra disponible para consulta:** En el Servicio del Patrimonio Arquitectónico del Departamento, calle Por-

taferrisa, 1, segunda planta, de Barcelona, y en los S. S. T. T. de Tarragona, rambla Nova, 14, de Tarragona.

3. **Clasificación requerida:** Grupo K-7.

4. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán según el modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas.

5. **Presentación de las proposiciones:** Las proposiciones se habrán de presentar en el Servicio de Contratación, rambla de Santa Mónica, 8, segunda planta, de Barcelona, de la forma que determina el pliego de cláusulas.

6. **Plazo de presentación:** Será de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y acabará a las trece horas del último día. Se hace constar que en caso que este día coincida en un sábado, se prolongará hasta el lunes siguiente a la hora indicada.

7. **Apertura de las proposiciones:** La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas a las doce horas del mediodía del quinto día hábil después de acabado el plazo de presentación de las proposiciones. El lugar será la Secretaría General del Departamento de Cultura, rambla de Santa Mónica, 8, de Barcelona; en el caso que el último día del plazo coincida en sábado, la apertura de proposiciones se hará el próximo día hábil siguiente a la hora indicada.

En el caso que se reciban plicas por el procedimiento previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, se comunicarán oportunamente a los interesados la fecha de apertura de proposiciones.

8. **Documentos que serán necesarios presentar:** Los que figuran en la cláusula octava del pliego de cláusulas, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 18 de noviembre de 1988.—La Secretaria general, Gloria Riera Alemany.—9.112-A.

Resolución del Instituto Catalán del Suelo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso, de las obras espacio urbano del Plan Parcial «Figuera Major», de Mataró (88.033.140.06).

El Instituto Catalán del Suelo, Organismo autónomo del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca la licitación, por el sistema de concurso, de las obras siguientes:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se citan en anexo de las que se detallan el presupuesto de contrata, el plazo de ejecución y la clasificación.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la sede del Instituto Catalán del Suelo, calle Còrrega, 289, Barcelona, Secretaría Técnica (Sección de Contratación), ático A, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. **Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** Las que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Técnica (Sección de Contratación) del Instituto Catalán del Suelo, calle Còrrega, 289, Barcelona, telefax 218.26.50.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 14 de diciembre de 1988.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, dirigidas al Servicio de Secretaría Técnica del Instituto Catalán del Suelo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones la efectuará la Mesa de Contratación, a las once horas del día 20 de diciembre de 1988, en la sede del Instituto Catalán del Suelo, sexta planta.

6. Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta: Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 18 de noviembre de 1988.—El Gerente, Antonio Paradell i Ferrer.—15.845-C.

Anexo

Expediente: 88.033.140.06.
Título: Espacio urbano del Plan Parcial «Figuera Majors» de Mataró.
Presupuesto de contrata: 99.615.448 pesetas.
Anualidades: 1989, 99.615.448 pesetas.
Plazo de ejecución: Nueve meses.
Clasificación: K-6-d; G-6-c; I-1-c.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se declara desierto el concurso de «Construcción de la parada de autobuses y acondicionamiento de terraplén en Castro Caldelas (Orense)».

Vista el acta de la Mesa de Contratación constituida para proceder a la adjudicación del concurso de «Construcción de la parada de autobuses y acondicionamiento de terraplén en Castro Caldelas (Orense)», convocado por Resolución de fecha 8 de agosto de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 209, del 31, y «Diario Oficial de Galicia» número 171, de 6 de septiembre).

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de «Construcción de la parada de autobuses y acondicionamiento de terraplén en Castro Caldelas (Orense)».

Santiago de Compostela, 3 de octubre de 1988.—El Director general, Javier Varela Tejedor.—17.270-E.

Resolución de la Dirección General de Transportes, de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se hace pública la adjudicación del concurso de proyecto y construcción de la estación de autobuses de Vigo (Pontevedra).

El excelentísimo señor Conselleiro de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, de acuerdo con los Reales Decretos 212/1979 y 3548/1984 y con el Decreto 58/1984, sobre asunción de transferencias en materia de transportes, con fecha 25 de octubre de 1988 resolvió adjudicar el concurso de proyecto y construcción, convocado por resolución de fecha 5 de julio de 1988, para la estación de autobuses de Vigo (Pontevedra), a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».

Santiago de Compostela, 26 de octubre de 1988.—El Director general, Javier Varela Tejedor.—16.715-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se anuncia concurso público para la contratación del trabajo específico de redacción de proyecto y dirección técnica para la construcción de un edificio de servicios múltiples en polígono «La Cartuja», de Granada, para sede de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías de la Junta de Andalucía.

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto anunciar el concurso público a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto: 35.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución del trabajo: Para la redacción del proyecto, cinco meses, y para la dirección técnica, el de la ejecución de las obras.

Examen del expediente: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta primera del número 21 B de la avenida República Argentina, de Sevilla.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día asimismo hábil a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21 B de la avenida República Argentina, de Sevilla.

Documentación a aportar: La recogida en el epígrafe 9 de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de veinte días asimismo hábiles señalado para la presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21 B de la avenida República Argentina, de Sevilla. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones cayera en sábado, se celebrará el día siguiente hábil.

Sevilla, 21 de septiembre de 1988.—El Consejero de Hacienda y Planificación, Angel Ojeda Avilés.—8.974-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Hacienda, por la que se hace público el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración del Servicio Regional de Compras por el que se adjudica a la Empresa «Productos y Mangueras, Sociedad Anónima», el suministro de 200 chaquetones de protección con destino al Servicio de Extinción de Incendios.

Por acuerdo adoptado en 17 de junio de 1988 por el Consejo de Administración del Servicio Regional de Compras de la Comunidad de Madrid, se adjudicó, mediante concierto directo, a la Empresa «Productos y Mangueras, Sociedad Anónima», el suministro de 200 chaquetones de protección, con destino al Servicio de Extinción de Incendios, por un importe de 5.400.000 pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de octubre de 1988.—El Secretario general Técnico, Francisco Benito Escudero.—15.106-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda por la que se hace público el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración del Servicio Regional de Compras por el que se adjudica el suministro de mobiliario para la Dirección General de Turismo y dependencias del Servicio General Técnico de la Consejería de Economía.

Por acuerdo adoptado en 27 de julio de 1988 por el Consejo de Administración del Servicio Regional de Compras de la Comunidad de Madrid, se adjudicó, mediante concierto, a la Empresa «Esquitino Martínez, Sociedad Anónima», el suministro de mobiliario para la Dirección General de Turismo y dependencias del Servicio General Técnico de la Consejería de

Economía, por un importe de 5.358.814 pesetas, en las condiciones que han regido esta licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de octubre de 1988.—El Secretario general Técnico, Francisco Benito Escudero.—17.314-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la adjudicación de contratos a favor de diversas Empresas, promovidos por dicha Consejería.

El ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial (por delegación Orden de 5 de agosto de 1987), dictó diversas órdenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.—Con fecha 4 de octubre de 1988, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado orden, a cuya virtud se adjudica a «Edif, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Trabajo titulado Cartografía, a escala 1:5.000, bloque V», por un importe de 5.607.280 pesetas.

Segundo.—Con fecha 6 de octubre de 1988, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado orden, a cuya virtud se adjudica a «Stereocarto, Sociedad Limitada», el contrato relativo a «Trabajo titulado Cartografía, a escala 1:5.000, bloque I», por un importe de 6.560.870 pesetas.

Tercero.—Con fecha 14 de octubre de 1988, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado orden, a cuya virtud se adjudica a «Lem, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Trabajo titulado Cartografía, a escala 1:5.000, bloque II», por un importe de 5.336.800 pesetas.

Cuarto.—Con fecha 17 de octubre de 1988, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado orden, a cuya virtud se adjudica a «Protocar, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Trabajo titulado Cartografía, a escala 1:5.000, bloque IV», por un importe de 5.560.229 pesetas.

Quinto.—Con fecha 17 de octubre de 1988, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado orden, a cuya virtud se adjudica a «Eptisa, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica en el control de calidad de las obras de la Dirección General de Transportes de la Comunidad de Madrid, cuarta fase», por un importe de 9.960.000 pesetas.

Sexto.—Con fecha 17 de octubre de 1988, y por el ilustrísimo señor Viceconsejero de Política Territorial, se ha dictado orden, a cuya virtud se adjudica a «Equipo de Técnicos en Transportes y Territorios, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica para la redacción del proyecto de conexión de la A-6 con la carretera de Castilla. Primer tramo: Eje Pinar de Las Rozas a Pozuelo», por un importe de 8.500.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto número 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado en su relación con el artículo 1 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia que celebre la Administración del Estado y sus Organismos autónomos con Empresas consultoras o de servicio.

Madrid, 31 de octubre de 1988.—El Secretario general Técnico, Rafael Zorilla Torras.—17.315-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Ejecución edificios 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, Universidad Carlos III, Campus de Getafe, 3.ª fase».

Por Orden del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, de fecha 10 de octubre de

1988, se adjudicó mediante contratación directa a la Empresa «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras de «Ejecución de edificios 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7, Universidad Carlos III, Campus de Getafe, 3.ª fase», en el precio de 986.073.086 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 24 de octubre de 1988.—El Secretario general técnico, Ramón Caravaca Magariños.—16.812-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Secretaría General de Fomento, de la Consejería de Fomento, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que tiene por objeto la realización de un publi-reportaje sobre atractivos turísticos de Castilla y León.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento que por Orden de la Consejería de Fomento, de fecha 25 de octubre de 1988, se ha adjudicado definitivamente, por el sistema de contratación directa, la asistencia técnica que tiene por objeto la realización de un publi-reportaje sobre atractivos turísticos de Castilla y León, a la Empresa «Alcalá Producciones de Cine y TV, Sociedad Anónima», por un importe de 9.600.000 pesetas.

Valladolid, 28 de octubre de 1988.—El Secretario general, M. Enrique Martínez Méndez.—17.333-E.

Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se hace pública la adjudicación de la obra «Presa de Santa Lucía» (Ávila).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que celebrada la correspondiente subasta ha sido adjudicada por Orden de 8 de noviembre de 1988 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, la ejecución de las obras de «Presa de Santa Lucía» (Ávila), a la Empresa «Construcciones Hernando, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Guatemala, número 1, por la cantidad de 128.096.650 pesetas, que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99057896 del presupuesto de licitación que ascendía a la cantidad de 129.314.930 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 8 de noviembre de 1988.—El Director general, Julio Ruiz González.—17.631-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Por resolución de la Presidencia número 3.874, de 7 de noviembre de 1988, se adjudicó definitivamente a la Empresa «Edhonor, Sociedad Anónima», la subasta convocada para contratar la ejecución de las obras de «Pabellón polideportivo cubierto, fase IV, en Los Palacios», en el precio de 59.276.700 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Sevilla, 9 de noviembre de 1988.—El Presidente, Miguel Ángel Pino Menchen.—17.630-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso y pliego de condiciones para adjudicar las obras de proyecto de alumbrado público en las zonas de casco antiguo-P. B. y viaducto.

Pliego de condiciones: Se expone al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, por tramitación urgente, si bien la licitación se aplazará caso de que se presenten reclamaciones contra dicho pliego.

Objeto: Proyecto de alumbrado público de la zona del casco antiguo-P. B. y viaducto.

Tipo: 54.994.372 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir del siguiente día hábil a aquél en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Examen del expediente y pliegos: En la Sección Primera de la Secretaría General, en días hábiles, de nueve a trece horas, hasta el último día de presentación de proposiciones.

Fianza: Provisional, de 634.944 pesetas. Definitiva, la que resulte de aplicar al precio de remate los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Durante los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en la Sección Primera de Secretaría General.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Notificación de plazos: A los efectos del plazo de examen del expediente, presentación de plicas y celebración del acto de su apertura, se consideran inhábiles los sábados.

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de proyecto de alumbrado público en las zonas de casco antiguo-P. B. y viaducto, por el precio de pesetas (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Alcoy, 17 de octubre de 1988.—El Alcalde, José Pérez Tomás.—8.157-A.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Asturias) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo compactador con destino al Servicio Municipal de Recogida de Basuras.

En cumplimiento de acuerdo municipal y de la legislación vigente, se anuncia concurso según el detalle siguiente:

Objeto: El Ayuntamiento de Avilés convoca concurso para contratar de adquisición de un vehículo compactador con destino al Servicio Municipal de Recogida de Basuras.

Plazos del contrato: El vehículo compactador estará entregado provisionalmente en el plazo de los treinta días siguientes a la notificación del acuerdo de adjudicación del concurso.

Precio del contrato: Se señala como precio máximo de licitación la cantidad de 12.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas están de manifiesto en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece.

Fianzas: La provisional se fija en 205.000 pesetas; la definitiva vendrá determinada por el resultado de aplicar al importe del remate los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de proposiciones: La apertura de ofertas se celebrará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la adquisición de un vehículo compactador con destino al Servicio Municipal de Recogida de Basuras», en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, con documento nacional de identidad número, con domicilio en (o en representación de), hace constar:

A) Que toma parte en el concurso convocado para la adquisición de un vehículo compactador con destino al Servicio Municipal de Recogida de Basuras.

B) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

C) Adjunta documento justificativo de constitución de la preceptiva fianza provisional, por importe de 205.000 pesetas.

D) Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

E) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este contrato y cuantas obligaciones se deriven de los mismos, como oferente y como adjudicatario si lo fuese.

F) Propone como precio la cantidad de pesetas, IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Avilés, 20 de septiembre de 1988.—El Alcalde.—7.339-A.

Resolución del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso público para la concesión de la explotación del Servicio Municipal de Agua Potable y su anexo de Arenales de San Gregorio.

Objeto: La explotación completa del Servicio Municipal de Abastecimiento de Aguas.

Duración de la concesión: Ocho años, prorrogables por períodos de cinco años, hasta el máximo legal.

Canon de la concesión: No se establece el importe a percibir por el Ayuntamiento. No obstante, cada concursante hará figurar de forma expresa en las plicas que presente el porcentaje en tanto por ciento de la facturación cobrada e ingresada en la Caja de la Corporación en cualquiera de los períodos de cobranza establecidos en el pliego de condiciones.

Garantías: Provisional, 600.000 pesetas; definitiva, 1.800.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Alcaldía de este Ayuntamiento.

Documentación: Junto a la documentación exigida en el pliego de condiciones, que se acompañará a la proposición, el concursante aportará los documentos que justifiquen estar al corriente en el pago de los seguros sociales y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, según lo establecido en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Examen de documentos: El pliego y demás elementos que convenga conocer para mejor comprensión de las condiciones estarán de manifiesto al público en la Secretaría Municipal, en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, en su propio nombre (o en representación de), con domicilio en, calle

número , provisto del documento nacional de identidad número , enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la adjudicación de la explotación del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua Potable de Campo de Criptana y su anejo de Arenales de San Gregorio, se compromete a realizar a su cargo, con estricta sujeción a las condiciones establecidas por una retribución del por 100 de la facturación cobrada e ingresada en la Caja de la Corporación.

Igualmente, se compromete a formalizar Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil frente a terceros, con una cobertura mínima de pesetas.

Al propio tiempo, se compromete a suministrar a las dependencias municipales el volumen anual del por 100 de los metros cúbicos facturados a los abonados, sin coste alguno y a partir de ese tope al precio de pesetas el metro cúbico.

Asimismo, se compromete a abonar al Ayuntamiento de Campo de Criptana el por 100 del recargo del cobro en vía ejecutiva de los recibos de agua y alcantarillado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Campo de Criptana, 14 de noviembre de 1988.-El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.-9.209-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getxo (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de conducción de agua potable entre Kurkudi y las redes de Getxo-Berango y Uribe-Kosta.

Objeto: Contratación por concurso de las obras de conducción de agua potable entre Kurkudi y las redes de Getxo-Berango y Uribe-Kosta.

Tipo de licitación: 89.052.137 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Fianzas: La provisional asciende a la cantidad de 1.781.043 pesetas, y la fianza definitiva se calculará de conformidad con lo preceptuado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su porcentaje máximo.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo I, categoría e; grupo E, subgrupo I, categoría e.

Exposición del contratista: Toda la documentación se expone y se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría General del Ayuntamiento de Getxo, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento desde las nueve a las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes, a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Bizkaia» o «Boletín Oficial del País Vasco», conforme a su última publicación.

Apertura de proposiciones: En la sala de comisiones de la Casa Consistorial a las trece horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don , con domicilio en , y documento nacional de identidad número , en nombre propio (o en representación de , conforme acreditado con), manifiesto lo siguiente:

1. Que está enterado por el anuncio en el «Boletín Oficial del » número , de fecha , de la convocatoria de licitación para la contratación, por concurso, de las obras comprendidas en el proyecto de conducción conjunta entre Kurkudi y las redes de Getxo-Berango y Uribe-Kosta.

2. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras por el precio de pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, aprobadas.

(Lugar, fecha y firma.)

Getxo, 10 de noviembre de 1988.-El Alcalde.-8.862-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso de las obras del «Proyecto de obras de mejoras de urbanización y jardinería en zona grupo de viviendas subvencionadas de La Campana, supermanzana C de Nueva Andalucía».

De conformidad con lo acordado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 10 octubre de 1988, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la realización de las obras del «Proyecto de obras de mejoras de urbanización y jardinería en zona grupo de viviendas subvencionadas de La Campana, supermanzana C de Nueva Andalucía», con arreglo al proyecto técnico redactado por la Oficina Técnica Municipal.

2.º **Plazo del contrato:** Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de doce meses, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.º **Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 35.310.183 pesetas.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

5.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 438.133 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras de mejoras de urbanización y jardinería en zona grupo de viviendas subvencionadas de La Campana, supermanzana C de Nueva Andalucía», en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección Segunda (Negociado de Contratación), de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don , mayor de edad, de estado , de profesión , vecino de , con domicilio en , con documento nacional de identidad número , expedido en , el día de de , en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial» de número , de fecha , para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de obras de mejoras de urbanización y jardinería en zona grupo de viviendas subvencionadas de La Campana, supermanzana C de Nueva Andalucía».

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o

incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 438.133 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán, con sus proposiciones, los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

10. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil, una vez transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El mismo anuncio se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Marbella, 24 de octubre de 1988.-El Alcalde, Alfonso Cañas Noguera.-8.164-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso de las obras del «Proyecto actualizado de precios de las obras de urbanización en la zona de Los Naranjos».

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesiones de 20 de mayo y 24 de octubre de 1988, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la realización del «Proyecto actualizado de precios de las obras de urbanización en la zona de Los Naranjos», con arreglo al proyecto técnico redactado por la Oficina Técnica de la Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental.

2.º **Plazo del contrato:** Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de ocho meses, contado a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.º **Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 112.058.396 pesetas.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el técnico Director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo a los fondos existentes para la financiación de estas obras.

5.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.º **Garantía provisional:** La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 1.205.683 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y

precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto actualizado de precios de urbanización en la zona de Los Naranjos», en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección Segunda (Negociado de Contratación), de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el día de de en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial» de número de fecha para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto actualizado de precios de urbanización en la zona de Los Naranjos».

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 1.205.683 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán, con sus proposiciones, los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

10.º *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil, una vez transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El mismo anuncio se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Marbella, 25 de octubre de 1988.—El Alcalde, Alfonso Cañas Noguera.—8.248-A.

Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de transporte colectivo urbano de viajeros, sin camino de rodadura fija ni tendido aéreo, dentro del término municipal.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 24 de octubre de 1988, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Será objeto del contrato la concesión administrativa, mediante concurso, del servicio de transporte colectivo urbano de viajeros, sin camino de rodadura fija ni tendido aéreo, dentro del término municipal de Marbella, con las condiciones que se recogen en el pliego de condiciones y las que se establezcan en el correspondiente proyecto técnico de explotación presentado por el licitador que resulte ser adjudicatario de la concesión.

2.º *Plazo del contrato:* No se establece ninguno, pudiendo los licitadores ofrecer, en su caso, el que estimen conveniente.

3.º *Plazo del contrato:* La concesión tendrá una duración de ocho años (envejecimiento del parque), a contar desde el día siguiente al de la fecha del acta de iniciación del servicio, con prórrogas de ocho años, hasta un total de veinticuatro años, si ninguna de las partes denunciare el contrato con una antelación de tres meses.

4.º *Pliego de condiciones:* Estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Obras y Servicios Municipales), en horas hábiles de oficina. En el mismo aparecen con detalle las obras sujetas o no a reversión, los derechos y obligaciones del concesionario, el régimen de sanciones, etc.

5.º *Garantía provisional:* Para participar en el concurso, 250.000 pesetas.

6.º *Garantía definitiva:* Se fija en la suma de 500.000 pesetas.

7.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la concesión administrativa del servicio de transporte colectivo urbano de viajeros en Marbella», en la Secretaría de este Ayuntamiento, Sección Segunda (Negociado de Contratación), de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don mayor de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en el día de de en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial del Estado» de número de fecha para contratar la concesión administrativa del servicio de transporte colectivo urbano de viajeros en Marbella

2) Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3) Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 250.000 pesetas.

4) Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5) Propone como precio el de pesetas.

6) Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula 18 del pliego de condiciones.

9.º *Apertura de plicas:* La apertura de plicas se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil, una vez transcurridos veinte días, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». El mismo anuncio se insertará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Marbella, 25 de octubre de 1988.—El Alcalde.—8.249-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso para la concesión de la explotación del servicio de autobuses urbanos de esta capital.

Habiéndose aprobado inicialmente en sesión ordinaria del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de Orense de 10 de noviembre de 1988 el pliego de condiciones y bases para la adjudicación mediante concurso del servicio de autobuses urbanos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo de 18 de abril de 1986, se saca a pública licitación la adjudicación del expresado servicio, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) Se exponen al público, por plazo de veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las bases y pliego de condiciones que han de regir el servicio, estando de

manifiesto el expediente en oficinas de Secretaría, en horas y días hábiles, del indicado plazo, para las alegaciones que procedan.

b) Simultáneamente y sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 122 del citado Real Decreto se anuncia la presentación de proposiciones para tomar parte en el concurso, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.ª *Objeto:* Es objeto del presente concurso la concesión de la explotación en exclusiva del servicio público de transporte urbano colectivo de viajeros mediante automóviles en el ámbito de su competencia, según pliego.

2.ª *Solicitantes:* Podrán tomar parte en el concurso los españoles, personas jurídicas o físicas que reúnan las condiciones del artículo 5.º del pliego.

3.ª *Duración del servicio:* El plazo de concesión se fija en el período de quince años, contado a partir de la formalización del contrato, pudiendo prorrogarse en la forma que indica el pliego.

4.ª *Fianza:* La fianza para tomar parte en la licitación a título provisional será de 2.000.000 de pesetas, constituida en la Depositaria Municipal, en dinero efectivo o en otra forma reglamentaria.

5.ª *Proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en el referido concurso podrán presentarse en plazo de sesenta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acreditándose su entrada en Registro oficial, en días y horas hábiles, según pliego.

6.ª *Apertura de plicas:* La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7.ª *Modelo de proposición:*

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación), conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), hace constar:

Primero: Que solicita su admisión al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Orense para la concesión de servicio colectivo de transportes urbanos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha

Segundo: Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con el excelentísimo Ayuntamiento de Orense, previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, artículo 110-3.º del Real Decreto 3046/1977 y Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

Tercero: Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Cuarto: Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Orense, 14 de noviembre de 1988.—El Alcalde, Manuel Veiga Pombo.—9.033-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de aparcamientos subterráneos en la plaza de Las Mercedes, plaza de Abastos, número 1, Policía Nacional y alameda del Crucero.

Aprobado inicialmente en sesión plenaria ordinaria del excelentísimo Ayuntamiento de Orense de 10 de noviembre de 1988 el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para construcción y explotación de estacionamiento de vehículos automóviles en Orense, en plaza de Las Mercedes, plaza de Abastos, número 1, Policía Nacional y alameda del Crucero, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo de 18 de abril de 1986, se anuncia públicamente la licitación para la adjudicación, mediante concurso, de las citadas obras y explotación del servicio, con arreglo a las siguientes condiciones:

a) Se anuncia la exposición al público del pliego de condiciones que han de regir en el concurso público para la construcción y explotación de estacionamiento de vehículos en Orense -aparcamientos subterráneos- por plazo de veinte días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», estando la documentación y el expediente de manifiesto en oficinas de Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Orense en días y horas hábiles dentro del indicado plazo para las alegaciones procedentes.

b) Se anuncia concurso público para la adjudicación de dichas obras y servicios conforme a las siguientes condiciones -tramitación simultánea, con la salvedad de lo que expresa el citado artículo 122:

1.ª Es objeto del presente concurso la construcción y explotación de estacionamiento de vehículos automóviles de Orense -aparcamientos subterráneos-, según consta en el pliego aprobado inicialmente.

2.ª **Plazo:** Se fija como plazo máximo de concesión el de cincuenta años a partir de la fecha de terminación y recepción de las obras.

3.ª **Licitadores:** Podrán tomar parte en el concurso las personas físicas o jurídicas habilitadas legalmente.

4.ª **Fianza provisional:** La fianza provisional para tomar parte en el presente concurso se fija en 1.500.000 pesetas, acreditada en forma reglamentaria.

5.ª **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en el presente concurso se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso figurará escrita la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso de la concesión de la construcción y explotación de un estacionamiento en», que se presentarán en plazo de sesenta días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acreditadas debidamente mediante su entrada en Registro oficial en plazo hábil.

6.ª **Apertura de plicas:** La Mesa del concurso se constituirá a las doce horas de la mañana del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de pliegos. El acto se dará por terminado sin efectuar adjudicación, pasándose el expediente a los servicios competentes de la Corporación para los fines del presente concurso.

7.ª Modelo de proposición:

Don, con dirección, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso público para la adjudicación, en régimen de concesión, de la redacción del proyecto, construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo para automóviles de turismo en la, aceptado en su integridad, adjunta los documentos y proyectos en el exigidos, en los que se detallan sus características en las siguientes condiciones:

Primera.-El presupuesto total de las obras e instalaciones es de pesetas, que se descomponen en:

Obra civil pesetas.
Instalaciones pesetas.

Segunda.-El plazo de ejecución de la obra es de meses.

Tercera.-El número total de plazas de aparcamiento es de unidades, destinándose plazas de aparcamiento en cesión permanente y plazas para alquiler horario o periódico.

Cuarta.-El precio por disfrute de uso en cesión permanente y de pesetas/plaza.

Quinta.-El precio de alquiler horario es de pesetas/hora o fracción.

Sexta.-La duración de la concesión es de años, lo que supone una disminución del plazo máximo estipulado de años.

Séptima.-El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento es de

Octava.-Ofrece como contraprestación

Y en prueba de conformidad, firma la presente proposición en a de de 19.....

Orense, 14 de noviembre de 1988.-El Alcalde, Manuel Veiga Pombo.-9.058-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la concesión del servicio municipal de electricidad.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de octubre del presente año, acordó aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas para la concesión del servicio municipal de electricidad.

A los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y demás legislación aplicable, se hace público el siguiente resumen:

1. **Objeto:** La contratación, en régimen de concesión administrativa, del servicio municipal de electricidad.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso.

3. **Tipo de licitación:** El señalado en la oferta.

4. **Término de la concesión:** Cinco años.

5. **Garantía provisional:** 300.000 pesetas.

6. **Garantía definitiva:** Porcentaje máximo que autoriza el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7. **Exposición del expediente:** Se encontrará expuesto en la Secretaría General del Ayuntamiento.

8. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en sobre cerrado, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio, teniendo en cuenta que durante los ocho primeros días de dicho plazo se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones. El horario de presentación de proposiciones será de ocho a quince horas, salvo el último día hábil que será de ocho a trece horas.

9. Modelo de proposición:

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, vecino de con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en representación de), conociendo todas y cada una de las condiciones del pliego por el que ha de regirse el concurso público convocado por el Ayuntamiento de Villarrobledo, cuyo anuncio se ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, conforme con los mismos, las acepta íntegramente y se compromete a asumir la prestación de dicho servicio, señalando como precio a percibir del Ayuntamiento la cantidad de pesetas (en letra) anuales y acompañando la documentación exigida en el punto 3.3.2 del pliego de condiciones administrativas.

Además propone las modificaciones y mejoras siguientes:

(Lugar, fecha y firma.)

10. **Documentos:** Los indicados en la cláusula 3.3.2 del pliego de condiciones.

11. **Apertura de plicas:** El primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de plicas, a las doce horas, en la Casa Consistorial y delante de la Mesa de Contratación.

Villarrobledo, 3 de noviembre de 1988.-El Alcalde.-8.621-A.

Resolución de la Mancomunidad de l'Alacantí (Alicante) por la que se anuncia concurso para la explotación de la estación depuradora de aguas residuales del monte Orgegia, red de colectores generales e instalaciones complementarias.

La Mancomunidad de l'Alacantí anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso, con admisión previa, para otorgar la concesión administrativa para explotación de la estación depuradora de aguas residuales del monte Orgegia, red de colectores generales e instalaciones complementarias.

Procedimiento y forma de adjudicación: Licitación pública, mediante concurso, con admisión previa.

Duración del contrato y de la concesión: El contrato durará desde que reciba el concesionario el oficio en el que se le notifique el otorgamiento de la concesión y hasta que se le devuelva la fianza definitiva. La concesión se otorgará por un periodo de diez años, prorrogables de cinco en cinco años, hasta un máximo de treinta años.

Tipo: No se establece tipo de licitación alguno, estando facultados los licitadores para ofertar el coste de explotación (extendido como presupuesto anual de la explotación) que estimen conveniente.

Garantías: La provisional es de 5.000.000 de pesetas, y la definitiva, por importe equivalente al 5 por 100 del presupuesto anual de la explotación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En los Servicios Administrativos de la Mancomunidad que, en este fin, residirán en la planta cuarta del edificio de oficinas del Ayuntamiento de Alicante, sito en la calle Jorge Juan, número 1, en días hábiles, excepto sábados, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En la sede de la Mancomunidad, calle Italia, 12, cuarto A, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumpla un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado».

Caso de coincidir en sábado el día señalado para la apertura de plicas, se entenderá trasladada ésta al inmediato día hábil posterior.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, NIF número, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastanteada en forma acompañada), declara: Que conoce el pliego de condiciones y el expediente para otorgar la concesión administrativa para la explotación de la estación depuradora de aguas residuales del monte Orgegia y red de colectores generales e instalaciones complementarias, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones contractuales y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual anual la cantidad de pesetas (en letra y número).

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado o en las normas que igualmente sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 7 de noviembre de 1988.-El Presidente.-El Secretario.-8.756-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia subasta pública para la venta de parte del inmueble sito en calles General Macías y Jardines, destinada a hostel.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, de fecha 15 de noviembre de 1988, página 32571, columna primera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... subasta pública para la venta de parte del inmueble sito en calles General Macías y Jardines, destinada a hostel», debe decir: «... subasta pública para la venta de parte del inmueble sito en calles General Macías y Jardines, destinada a hostel».-6.799-A CO.